



Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 025

NOMBRE DEL PROPIETARIO: INOCENCIO GERARDO BOLIO ESCAMILLA
R.F.C: BOEI701228AV8
DOMICILIO FISCAL: AV. HIDALGO No. 55.
RAZÓN SOCIAL: "CASA BOLIO".
CLASE DE GIRO: RESTAURANTE-BAR
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 23:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 50,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE DICIEMBRE DE 2024
VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.